



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Soledad

Estado No. 122 De Lunes, 26 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900320200013600	Ejecutivo	Ana Becerra	Ronal Suarez Revollo, Ana Revollo	23/07/2021	Auto Decide - Acepta Desistimiento Y Sigue Adelante
08758418900320180077100	Ejecutivo	Antonio Donado Barrios	Yonis Martinez Ortiz	23/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo
08758418900320210004800	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Mayra Alejandra Romero Lengua	23/07/2021	Auto Decide - No Acceder Al Tramite De Terminacion
08758418900320210019600	Ejecutivo	Colegio Sagrada Sabidurías.S.A.S	John Enriquez Suarez	23/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo
08758418900320190070300	Ejecutivo	Comultrasan	Stefanny Puello Rodriguez, Gleidys Pacheco Camargo	23/07/2021	Auto Decreta - Terminacion Pago Total
08758418900320180056100	Ejecutivo	Cooperativa Coomultijulcar	Manuel Guillermo Herrera Ensucho, Gabriel Brochero Diaz	22/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR JAVIER GAVALO NORIEGA

Secretaría

Código de Verificación

a7f6a7a5-2f9b-4ef4-8d56-bcf482aaf638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Soledad

Estado No. 122 De Lunes, 26 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900320200038800	Ejecutivo	Luis Alberto Perez Martinez	Guillermo Rada Peña	19/07/2021	Auto Decide - Negar La Nulidad
08758418900320160005400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Armando De Jesus Rodriguez Torres	Saul Jose Martinez Florez	23/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo
08758418900320170059300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Coomultijulcar	Grace Marleyn Ruiz Lopez, David Elias Herrera Alvarez	22/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo
08758418900320200050600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multijulcar	Andres Benavides Ospina, Alfredo Duran Belaides	15/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Libra Mandamiento
08758418900320210035000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa El Aguila Ltda. Coopeaguila Ltda.	Alfonso Rodriguez Rodado, Luis Garrido Murcia	23/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo
08758418900320210035100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa El Aguila Ltda. Coopeaguila Ltda.	Kevin Martinez Camero, Jose Prado De La Torres	23/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR JAVIER GAVALO NORIEGA

Secretaría

Código de Verificación

a7f6a7a5-2f9b-4ef4-8d56-bcf482aaf638



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 003 Soledad

Estado No. 122 De Lunes, 26 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900320210038800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Dalmiro Romero Ramirez	23/07/2021	Auto Decreta - Terminacion Por Pago De Cuotas En Mora
08758418900320200022900	Tutelas	Cooperativa Multijulcar	Paola Jaime Hurtado, Melissa Arrieta	23/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Embargo

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 26 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR JAVIER GAVALO NORIEGA

Secretaría

Código de Verificación

a7f6a7a5-2f9b-4ef4-8d56-bcf482aaf638